

DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA

**PROCESO CAS N° 001-2023-GRP-DRSP-DSRSMH
(NECESIDAD TRANSITORIA)**

BASES DEL PROCESO

I. GENERALIDADES:

1. Objeto de la Convocatoria:

La Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, requiere contratar los servicios de Profesionales de la Salud, Profesionales Especialistas, Técnicos Asistenciales, y personal administrativo bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) del Decreto Legislativo N° 1057, destinados al desarrollo de labores de necesidad transitoria, cuya descripción del servicio se encuentra detallada en los perfiles de puestos, los cuales con de lectura obligatoria por los participantes.

DENOMINACIÓN		TOTAL DE PEA
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO HUANCABAMBA	Médico de familia o Médico Cirujano	1
	Enfermera (o)	3
	Químico Farmacéutico	1

DENOMINACIÓN		UPSS	TOTAL DE PEA
I-4 CENTRO DE SALUD CANCHAQUE, Médicos Especialistas	Pediatra	Consulta Externa	2
I-4 CENTRO DE SALUD CANCHAQUE, Profesionales de la Salud	Médico Cirujano	Consulta Externa/Hospitalización/Emergencia	1
	Enfermera (o)	Consulta Externa	3
	Obstetra	Consulta Externa	1
	Tecnólogo Médico área de radiología	Ecografías	1
	Tecnólogo Médico de Laboratorio	Laboratorio	1

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

	Químico Farmacéutico	Farmacia	1
	Técnico en Enfermería	Consulta Externa	3
	Técnico en Laboratorio	Laboratorio	2
	Técnico Sanitario	Servicios Complementarios	1
	Técnico Electricista	Servicios Complementarios	1
I-4 CENTRO DE SALUD CANCHAQUE Soporte Prestacional	Médico Auditor	UFPA2 y OGC2	1
	Profesional de la Salud, especialista en epidemiología	OGC	1
	Profesional de la Salud para la PAUS	OGC	1
	Profesional de la Salud	Referencia	1
	Profesional de la Salud	Telesalud	1

Los mismos que permitirán mejorar la prestación de los servicios, del Centro de Salud Mental Comunitario de Huancabamba y Centro de Salud I-4 Canchaque de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba y fortalecer el sistema de información Gerencial para la toma de decisiones.

2. Dependencia solicitante:

- ✓ Estrategia Salud Mental de la DSRSMH
- ✓ Dirección de Intervención Sanitaria Integral de servicios de salud de la DSRSMH.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

- ✓ Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

4. Base Legal.

- ✓ Constitución Política del Estado
- ✓ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057- Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (La Ley en adelante).
- ✓ Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 (El Reglamento en adelante).
- ✓ D.S. N° 065-2011-PCM. (Modificatoria al Reglamento N° 075-2008-PCM)
- ✓ Ley N° 26771, establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- ✓ Decreto Supremo N° 089-2006-PCM, reglamento para el funcionamiento, actualización y consulta de la información en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
- ✓ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- ✓ Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2020.
- ✓ Ley de Nepotismo N° 26771 y su Reglamento.
- ✓ Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública
Incluye las disposiciones referentes a las normas citadas anteriormente.
- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- ✓ Decreto Legislativo 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR, como Organismo Técnico Especializado, rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- ✓ Decreto Supremo 062-2088-PCM, que aprueba el Reglamento de Organismo y Funciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, modificados por el Decreto Supremo 014-2010-PCM.
- ✓ Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023
- ✓ Decreto Supremo N° 049-2022-EF, que autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, para financiar: Control y Prevención en Salud Mental, atendidos a través de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), Centro de Salud Mental Comunitarios, Unidades de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones y Hogares Protegidos.
- ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables al contrato administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

Se encuentran detallados en los términos de referencia adjuntos, según el puesto o cargo a convocar.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Se encuentran detallados en los términos de referencia adjuntos, según el puesto o cargo a convocar.

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

Se encuentran detallados en los términos de referencia adjuntos, según el puesto o cargo a convocar.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL PARA LA CONVOCATORIA CAS N° 001-2023

CARGO FUNCIONAL	EE.SS	UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD	PEA	HONORARIOS
ENFERMERA/O	CSMC-HHBA	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO HUANCABAMBA	1	3,500.00
ENFERMERA/O			1	3,500.00
ENFERMERA/O			1	3,500.00
MEDICO GENERAL INTEGRAL/FAMILIAR			1	6,500.00
QUIMICO FARMACEUTICO			1	3,500.00
MEDICO CIRUJANO	E.S. I-4 CANCHAQUE	CONSULTA EXTERNA/HOSPITALIZACION/ EMERGENCIA	1	7,242.00
PEDIATRIA	E.S. I-4 CANCHAQUE	CONSULTA EXTERNA	2	8,210.00
ENFERMEAR(O)	E.S. I-4 CANCHAQUE	CONSULTA EXTERNA	3	4,512.00
OBSTETRA	E.S. I-4 CANCHAQUE	CONSULTA EXTERNA	1	4,512.00
TECNOLOGO MEDICO-AREA DE RADIOLOGIA	E.S. I-4 CANCHAQUE	ECOGRAFIAS	1	4,512.00
TECNOLOGO MEDICO-AREA DE LABORATORIO	E.S. I-4 CANCHAQUE	LABORATORIO	1	4,512.00
QUIMICO FARMACEUTICO	E.S. I-4 CANCHAQUE	FARMACIA	1	4,537.00
TECNICO EN ENFERMERIA	E.S. I-4 CANCHAQUE	CONSULTA EXTERNA	3	2,819.00
TECNICO EN LABORATORIO	E.S. I-4 CANCHAQUE	LABORATORIO	2	2,819.00
TECNICO SANITARIO	E.S. I-4 CANCHAQUE	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1	2,700.00
TECNICO ELECTRICISTA	E.S. I-4 CANCHAQUE	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1	2,700.00
MÉDICO AUDITOR	E.S. I-4 CANCHAQUE	UFPA 2 Y OGC 2	1	7,000.00
PROFESIONAL DE LA SALUD, ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA	E.S. I-4 CANCHAQUE	OGC	1	4,000.00
PROFESIONAL DE LA SALUD PARA LA PAUS	E.S. I-4 CANCHAQUE	OGC	1	4,000.00
PROFESIONAL DE LA SALUD	E.S. I-4 CANCHAQUE	REFERENCIA	1	4,000.00
PROFESIONAL DE LA SALUD	E.S. I-4 CANCHAQUE	TELESALUD	1	4,000.00

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en las páginas Web del: Gobierno Regional de Piura “regionpiura.gob.pe”, Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba “dsrsmh.regionpiura.gob.pe” y en el frontis de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba.	Del 22-02 al 26-02-2023	Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
2	Registro y presentación del Curriculum Vitae documentado	27-02 al 28-02-2023 (8:00 am a 04:30 pm)	Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
SELECCION			
3	Evaluación curricular	01-03 al 02-03-2023	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en las páginas Web del: Gobierno Regional de Piura “regionpiura.gob.pe”, Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba “dsrsmh.regionpiura.gob.pe” y en el frontis de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba.	02-03-2023 09:00 pm	Comité Evaluador
5	Reclamos de Evaluación Curricular	03-03-2023 10:00 am a 01:00 pm	Comité Evaluador
6	Absolución de reclamos de la Evaluación Curricular y publicación en las páginas Web del: Gobierno Regional de Piura “regionpiura.gob.pe”, Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba “dsrsmh.regionpiura.gob.pe” y en el frontis de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba.	03-03-2023 20:00 pm	Comité Evaluador
7	Entrevista personal	06-03-2023 09:30 am	Comité Evaluador
8	Publicación de Resultados de la entrevista personal en las páginas Web del: Gobierno Regional de Piura “regionpiura.gob.pe”, Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba “dsrsmh.regionpiura.gob.pe” y en el frontis de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba.	07-03-2023 12 :00 am	Comité Evaluador
9	Publicación de Resultado Final en las páginas Web del: Gobierno Regional de Piura “regionpiura.gob.pe”, Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba “dsrsmh.regionpiura.gob.pe” y en el frontis de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba.	08-03-2023 18:00 pm	Comité Evaluador
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción de contrato y carta de presentación	09-03-2023	Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo del Comité Evaluador, en función al puesto convocado, integrado por tres (03) Miembros.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	60	30	60
a. Experiencia	40		
b. Cursos, capacitaciones o estudios de especialización. (de ser el caso)	20		
ENTREVISTA PERSONAL	40	25	40
PUNTAJE TOTAL	100	65	100

*** CONFORME AL ANEXO N° 04**

El presente proceso de selección consta de 2 etapas:

ETAPAS DE EVALUACION	PESO
1. EVALUACION CURRICULAR	60%
2. ENTREVISTA PERSONAL	40%

El presente proceso de selección se regirá por un cronograma, asimismo, estas etapas son de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante y/o candidato el seguimiento permanente del proceso en el portal del Gobierno Regional de Piura regionpiura.gob.pe, página Web de la Dirección Regional de Salud Piura diresapiura.gob.pe, página Web: dsrsmh.regionpiura.gob.pe y en el frontis y lugares de acceso al público del interior de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba.

EL Comité Evaluador calificará cada propuesta conforme a una escala que suma cien (100) puntos; para tal efecto se asignarán puntajes en forma proporcional de acuerdo a los factores de evaluación.

6.1. PRIMERA ETAPA:

Evaluación Curricular: (Tiene Puntaje y es eliminatorio).

Ejecución: Se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos, de acuerdo a la documentación sustentatoria presentada por el postulante en la FICHA CURRICULAR (ANEXO 03); se aplicará para tal efecto los puntajes respectivos de acuerdo a los FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR, que forman parte integrante de las presentes bases.

- ✓ **Sobre la presentación del CV Documentado:** Esta será presentada de manera obligatoria en un folder manila, en copias simple, foliado desde la primera página de manera consecutiva hasta la última página del documento, firmado y sujetado con fastener. No se aceptarán Currículos vitae documentados en sobres manila, hojas sueltas, ni engrapadas, o con clips.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

✓ **ÚNICAMENTE PARA LOS PROFESIONALES, DEBERÁN ANEXAR COPIA DEL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES (SUNEDU)**

- ✓ **Del Registro de Participantes y Presentación de Currículos:** Se realizará en la Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de esta entidad, en las fechas señaladas en el cronograma publicado, y en el horario de atención al ciudadano; los participantes deberán brindar la información requerida en las bases.
- ✓ La presentación de la Hoja de Vida será presentado en el folder manila que contenga el curriculum vitae, la documentación sustentatoria y las declaraciones juradas requeridas, sellado en un sobre manila A4 consignando el siguiente rótulo:

Señores

DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA

Atención.: Comisión de Evaluación.

CONVOCATORIA CAS N° 001-2023-DSRSMH.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE:

ITEM A INSCRIBIRSE:

CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO HUANCABAMBA:

CENTRO DE SALUD CANCHAQUE.....

TOTAL DE FOLIOS:

.....

✓ **Criterios de Evaluación:**

Se calificarán los currículos documentados de acuerdo al cronograma, tomando como referencia el Perfil del Puesto y los CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR, según lo declarado por el postulante en la "FICHA CURRICULAR" Si el postulante es calificado como APTO se le asignará un puntaje, por lo cual se podrá obtener una puntuación mínima de 40 puntos y una puntuación máxima de 60 puntos; para acceder a la segunda etapa del concurso (Entrevista Personal) el cual se promediará con la otra Evaluación para obtener el puntaje final.

- ✓ El postulante que no obtenga el puntaje mínimo requerido se considera **NO APTO**.

Los postulantes serán únicos responsables de la información y datos ingresados para participar en el presente proceso de selección y en cumplimiento con el perfil del puesto señalado, en caso contrario que el postulante registre inconsistencias o ambigüedad de información en lo declarado en formación académica, experiencia y curso y/o estudios de especialización, se le considera como **NO APTO**.

Los candidatos deberán sustentar los requisitos solicitados en la presente convocatoria, según lo siguiente:

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

- a) **Experiencia:** En relación a la contabilización del tiempo de experiencia, si el postulante laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo periodo de tiempo, solo se considerará uno de aquellos. Para efectos de las acreditaciones de experiencia, se tomará en cuenta constancias o certificados de trabajo/prestación de servicios, contratos y/o adendas, órdenes de servicio, boletas de pago.

En caso de presentar copia de órdenes de servicio, está se validarán solo las que se acompañe la respectiva acta o constancia de conformidad o prestación del servicio, los cuales deberá constar de manera obligatoria la fecha de inicio y término del servicio.

Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar de manera obligatoria la fecha de inicio y término de las labores, caso contrario no se computará el periodo laborado. No se aceptarán declaraciones juradas.

Experiencia General: Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa (egresado, bachiller o titulado), el tiempo de experiencia se contará desde el momento de la expedición del Título Profesional correspondiente. Para los casos donde no se requiera formación técnica y/o profesional (solo secundaria), se contará cualquier experiencia laboral.

Experiencia Específica: Experiencia que se exige para el puesto asociado a la función y/o materia, área, puesto o nivel específico requerido, sea en el sector público o privado. La experiencia específica forma parte de la experiencia general.

- b) **Formación Académica:** Deberá acreditarse con copias simples de Certificado de Secundaria Completa, Certificado de estudios técnicos básicos o profesional técnico, Diploma de Título o Resolución que emite la Universidad confiriendo el grado académico, en el caso de profesionales validado por la SUNEDU – Título y/o Maestría (de acuerdo a lo solicitado en el Perfil del Puesto).

En aquellos casos donde no se requiera formación técnica y/o Universitaria completa o solo se requiere educación básica, se contará toda la experiencia laboral acreditada.

c) Cursos y/o Programas de Especialización:

En relación a la evaluación de los Cursos talleres, seminarios, entre otros este incluirá cualquier modalidad de capacitación, deberá acreditarse con copias simples de Certificados y/o constancias correspondientes, cada curso deberá tener una duración mínima de 06 horas de duración en relación a lo solicitado en el perfil del Puesto, las cuales no son acumulativos. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 08 horas si es que son organizados por el ente rector. En el caso de los Programas de Especialización y/o Diplomados, deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrá considerar como mínimo ochenta (80) horas.

- d) **Conocimiento para el Puesto:** Deberá consignarse en la Ficha Curricular.

Publicación: Los candidatos aprobados serán convocados a la Etapa de Entrevista Personal.

OBSERVACIONES:

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

Los documentos sustentatoria se presentarán en la fecha establecida en el cronograma del proceso y no se aceptará documentación adicional o complementaria por ningún medio posterior a la fecha indicada en el cronograma.

Según la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.

Tratándose de estudios realizados en el extranjero y de conformidad con lo establecido en la Ley del Servicio Civil N° 30057 y su Reglamento general señalan que los títulos universitarios, grados académicos de estudios de posgrados emitidos por una Universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten serán registrados previamente ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el Apostillado correspondiente.

La Información consignada en la FICHA CURRICULAR, tiene Carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante es responsable de la veracidad de la información que presenta.

La Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, se reserva el derecho de llevar a cabo la verificación correspondiente de los documentos presentados en copia, bajo responsabilidad del postulante.

EVALUACION	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	30.00	60.00

6.2. SEGUNDA ETAPA: Entrevista Personal:

La Entrevista Personal está a cargo del Comité Evaluador, quienes evaluarán conocimientos, habilidades, competencias, cultura general y Ética/compromiso del candidato y otros criterios relacionados con el perfil al cual postula.

Criterios de Evaluación:

Los candidatos entrevistados deberán tener como puntuación mínima de veinticinco (25) puntos y máxima de cuarenta (40) para ser considerados en el cuadro de mérito publicado según cronograma.

Publicación: El puntaje obtenido en la entrevista es publicado.

Observaciones: Los candidatos serán responsables del seguimiento del rol de entrevistas.

Para la entrevista de personal, se deberá presentar obligatoriamente con Documento Nacional de Identidad del candidato.

EVALUACION	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
ENTREVISTA PERSONAL	25.00	40.00

DE LAS BONIFICACIONES

De conformidad en lo dispuesto por la legislación nacional la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, otorgará bonificaciones sobre el puntaje total obtenido a los candidatos que hayan superado todas las etapas del presente proceso de selección:

BONIFICACIÓN DEL 15% POR SER PERSONA CON DISCAPACIDAD

Que conforme al artículo 48 y a la séptima Disposición Complementaria Final de la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con Discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista de personal (puntaje final) y que haya alcanzado puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

BONIFICACIÓN DEL 10% POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Conforme a la Ley 29248 y su Reglamento los Licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista de personal y que haya alcanzado puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje Total.

En ese sentido, siempre que el candidato haya superado el puntaje mínimo establecido para la etapa de la Entrevista Personal y acreditar su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su currículum vitae documentado, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho de ambas bonificaciones.

CUADRO DE MÉRITOS:

Elaboración del Cuadro de Méritos:

a) Se publicará el Cuadro de Méritos solo de aquellos candidatos que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección: Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

a) Se publicará el Cuadro de Méritos sólo de aquellos candidatos que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección: Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

b) La elaboración del Cuadro de Méritos se realizará con los resultados mínimos probatorios requeridos en cada etapa del proceso de selección y las bonificaciones, en caso correspondan de Licenciado de las Fuerzas Armadas y/o Discapacidad o ambas.

c) El candidato que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, en cada puesto convocado, siempre que haya obtenido 65 puntos como

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

mínimo, será considerado como "GANADOR" de la convocatoria.

d) Los candidatos que hayan obtenido mínimo 65 puntos, según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como "Accesitarios", pudiendo tener como máximo 05 accesitarios por puesto.

e) Se precisa que el puntaje final mínimo aprobatorio del proceso será de sesenta y cinco (65) a cien (100) puntos, en caso de producirse algún empate en el resultado final se adjudicará el servicio al postulante que obtenga el mayor puntaje en la entrevista personal.

f) Si el candidato declarado GANADOR en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los cinco días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer ACCESITARIO según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO:

El Comité de Selección CAS, una vez culminado el proceso, entregará la documentación del sustento a la Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos el mismo día de la publicación de los resultados finales, a fin de que se proceda a la suscripción del contrato en la fecha establecida en el cronograma de la convocatoria.

El candidato declarado GANADOR en el proceso de selección de personal para efectos de suscripción y registro de Contrato Administrativo de Servicios, deberá presentarse ante el Equipo de Personal dentro de los 05 días hábiles para la suscripción del contrato.

PRECISIONES IMPORTANTES:

- ✓ Cualquier controversia o interpretación a las Bases que se suscite o se requiera durante el proceso de selección será resuelta por el Comité Evaluador.
- ✓ El presente proceso de selección se regirá por el cronograma de la convocatoria; así mismo siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato el seguimiento permanente del proceso en el Portal Web institucional.
- ✓ En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún candidato, será eliminado del proceso de selección adoptando las medidas legales y administrativas y correspondan.
- ✓ Cumplir con la ejecución de las actividades que motivan su contratación en los lugares que le sean asignados y de acuerdo a la programación del servicio que corresponda.
- ✓ Garantizar el cumplimiento del avance de metas para el periodo evaluado.
- ✓ Ejecutar las actividades en los plazos y horarios establecidos por el servicio según corresponda.
- ✓ El contratado responderá administrativa, civil o penalmente por los daños y/o perjuicios que pudiera ocasionar durante la ejecución de los servicios por negligencia, omisiones o cualquier otro acto Imputable durante el desarrollo de las actividades que motivan la contratación.
- ✓ Deberá capacitarse ante las periódicas evaluaciones.
- ✓ Presentación de Informe Mensual de actividades, visadas por el jefe inmediato, este documento constituye requisito para el pago mensual de los honorarios.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

7.1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO:

El proceso será declarado desierto en algunos de los siguientes supuestos:

- A. Cuando no se cuente con postulantes o candidatos Aptos en cada etapa del proceso.
- B. Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- C. Cuando los candidatos no alcancen el puntaje total mínimo de 65 puntos.

7.2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba:

- A. Cuando desaparece la necesidad del Servicio iniciado el proceso de selección.
- B. Por restricciones presupuestales.
- C. Por asuntos institucionales no previstos.
- D. Otras razones debidamente justificadas.




DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
OFICINA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
Obst. Enrique Bejar Roque
JEFE DE OFICINA
COP. 23413


DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA
Abog. Jorge Arturo Matamorosa Moscal
Jefe de Oficina


DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
SUB DIRECCIÓN
Med. David Abraham Gonzalez Falero
SUB DIRECTOR



TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
EN EL CENTRO DE SALUD
MENTAL COMUNITARIO HUANCABAMBA

UN (01) MEDICO DE FAMILIA O MEDICO GENERAL

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS

- ✓ Título Profesional: MEDICO GENERAL.
- ✓ Resolución de término de SERUMS. Constancia de Egresado.
- ✓ Colegiatura (copia).
- ✓ Constancia de Habilitación del Colegio Profesional (original y vigente).
- ✓ Capacitaciones relacionadas al cargo a postular (debidamente acreditado)
- ✓ Experiencia como mínimo de dos (02) años como profesional de preferencia en el desempeño de actividades en establecimientos del MINSA, incluye SERUMS.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- ✓ Evaluación y diagnóstico.
- ✓ Tratamiento farmacológico y psicoterapéutico en diferentes etapas de la vida Intervención individual y grupal.
- ✓ Acompañamiento clínico psicosocial
- ✓ Asistencia técnica a equipos básicos en Salud Mental Confeción del Plan de trabajo del CSMC.
- ✓ Atención especializada al sector de la población que le corresponda, desplazamiento a otras localidades del área de salud con fines asistenciales Indicación de hospitalización y de la derivación de pacientes a otros especialistas u otros centros.
- ✓ Participación en interconsultas y en sesiones clínicas con los equipos de atención primaria otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

CAPACITACIONES:

- ✓ Conocimientos en principales problemas de salud mental en nuestra jurisdicción sanitaria, manejo de las normas técnicas del MINSA de la estrategia de Salud Mental.
- ✓ Conocimiento y manejo de las Guías de Práctica Clínica en el primer nivel de atención, del Ministerio de Salud.
- ✓ Gestión y organización de servicios de salud.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CSMCHBBA
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 6,500.00 (Seis Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

TRES (03) LIC. EN ENFERMERIA

REQUISITOS

1. Título Profesional: Licenciado en Enfermería. Constancia de Egresado.
 - ✓ Colegiatura (copia).
 - ✓ Constancia de Habilitación del Colegio Profesional (original y vigente).
 - ✓ Capacitaciones relacionadas al cargo a postular (debidamente acreditado)
 - ✓ Experiencia como mínimo de dos (01) año como profesional de preferencia en el desempeño de actividades en establecimientos del MINSA, incluye SERUMS.
 - ✓ Resolución o constancia de término de Serums.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- ✓ Tamizaje de Enfermería. Evaluación Inicial.
- ✓ Diagnóstico de Enfermería.
- ✓ Tratamiento de Enfermería.
- ✓ Asesoría a cuidadores Adultos.
- ✓ Visita Domiciliaria.
- ✓ Autocuidado para paciente y familia. Promoción de la Salud Mental.
- ✓ Psi coeducación.
- ✓ Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

CAPACITACIONES

- ✓ 2 acreditaciones de Capacitaciones en: Violencia, depresión y/o adicciones, Salud Mental Comunitaria en los últimos 05 años (excluyente).
- ✓ Conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud de los Centros de Salud Mental Comunitarios. Conocimientos para programar, organizar, dirigir y ejecutar planes de intervención en salud mental comunitaria.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CSMCHBBA
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UN (01) QUIMICO FARMACEUTICO

REQUISITOS

- ✓ Título Profesional: Químico
- ✓ Farmacéutico. Constancia de Egresado.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

- ✓ Colegiatura (copia).
- ✓ Constancia de Habilitación del Colegio Profesional (original y vigente).
- ✓ Manejo de programas nivel básico: Word y Excel (debidamente acreditado)
- ✓ Experiencia laboral mínimo de una (01) año como profesional, de preferencia en Establecimientos de Salud del MINSA, incluye SERUMS.
- ✓ Resolución o constancia de término de Serums

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)

- ✓ Brindar atención farmacéutica a los pacientes en el caso que sea solicitado: Orientando e informando al usuario el uso adecuado del medicamento.
- ✓ Aplicar los procesos SISMED para la gestión de medicamentos del Centro de Salud Mental Comunitario.
- ✓ Evaluar los indicadores de disponibilidad de medicamentos.
- ✓ Elaborar el informe de consumo integrado de medicamentos.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las buenas prácticas de almacenamiento y dispensación del Centro de Salud Mental Comunitario.
- ✓ Mantener actualizado el material en el aplicativo SISMED de la IPRESS, y realizar el seguimiento farmacoterapéutico de los medicamentos dispensados.
- ✓ Elaborar el requerimiento para el abastecimiento de medicamentos para la atención de usuarios de las IPRESS.
- ✓ Realizar en forma mensual la recepción y control de calidad del acervo documentario (informe de consumo integrado (ICI), recetas controladas, tarjetas de control visible etc.) y ponerlas en buen recaudo según las normas internas de archivo.
- ✓ Capacitar y supervisar al personal técnico y auxiliar en el correcto desempeño de sus roles.
- ✓ Elaborar el Balance de Psicotrópicos lo cual incluye la revisión, supervisión de recetas y otros procedimientos necesarios para la elaboración del balance trimestral especificados en el Decreto Supremo N° 023-2001-SA.
- ✓ Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CSMCHBBA
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DEL CENTRO DE SALUD I-4 CANCHAQUE

UN (01) MEDICO GENERAL

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	01 año de experiencia laboral en el sector público incluido SERUMS.
Competencias	.Capacidad para interactuar con poblaciones de comunidades Rurales de extrema pobreza. .Experiencia en actividades de Salud en el marco de la Atención Integral de Salud. .Capacidad para planificar y ejecutar actividades de salud preventivo promocional y recuperativas enmarcadas en el Listado priorizado de Actividades Sanitarias para disminuir la Desnutrición Crónica Infantil y Mortalidad Materna Neonatal, TBC Y VIH SIDA. .Disposición para Orientar, Capacitar y/o Asesorar técnicamente, según su competencia, al personal de salud que forma parte de su equipo, y a la comunidad. .Liderazgo, pro actividad, dinamismo, con capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. .Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales que promuevan un buen clima laboral. .Capacidad para trabajar en equipo, capacidad organizativa y analítica. .Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. Título Profesional de Médico Cirujano . Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. . Resolución de término SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización	. Manejo básico de sistemas operativos Excel, word. . Asistencia a cursos y congresos relacionados a su especialidad (2 últimos años)
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Conocimientos en servicios de salud y atención en los diferentes niveles de atención en salud. Manejo de guías y normatividad de salud mental comunitaria. . Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable. . Ética y valores, solidaridad y honradez.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

El contratado prestará sus servicios en el establecimiento de salud al cuál postuló, según detalle en el Anexo N° 01 y desarrollara las siguientes actividades:

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

- ✓ Atención de pacientes con diversas patologías.
- ✓ Formar parte activa del equipo integrante del establecimiento de salud.
- ✓ Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- ✓ Realizar actividades de Salud Preventivo Promocional y Recuperativas, a través de la intervención local, monitoreo y evaluación de las estrategias Sanitarias Nacionales y en concordancia con las normas vigentes del Ministerio de Salud.
- ✓ Desarrollo de Estrategias que fomenten el incremento de partos institucionales, adecuación cultural de los servicios, así como el adecuado seguimiento y vigilancia de gestantes y recién nacidos.
- ✓ Desarrollo de Estrategias para mejorar la cobertura de Niños Protegidos (según calendario de inmunizaciones) y Niños Controlados (según definiciones operacionales del Crecimiento y Desarrollo del Niño), en el marco del Programa Estratégico Articulado Nutricional.
- ✓ Organizar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas.
- ✓ Desarrollo de estrategias que identifique casos de sintomáticos respiratorios dentro de su zona de intervención.
- ✓ Desarrollo de estrategias para actividades preventivo promocionales en las Infecciones de transmisión sexual, así como del VIH SIDA
- ✓ Participar en acciones de coordinación Intrainstitucional, comunitaria e interinstitucional.
- ✓ Realizar la medición y análisis del avance de las actividades y metas programadas e informar mensualmente.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 7,242.00 (Siete mil doscientos cuarenta y dos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

DOS (02) MEDICOS PEDIATRA

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	01 año de experiencia laboral en el sector público incluido el residentado médico.
Competencias	• Manejo en el área hospitalaria con pacientes críticos. • Logro de objetivos del servicio. • Actitudes mínimas deseables de atención de servicio, de vocación y entrega al servicio y bienestar de los demás, de solución a problemas del usuario.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Título Profesional como MEDICO CIRUJANO • Colegiado Y Habilitación profesional vigente • Resolución de término de SERUMS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

	• Presentar copia de título y registro de especialista y/o constancia de culminación de especialidad de pediatría.
Cursos y/o estudios de especialización	• Manejo básico de sistemas operativos excel, word. • Conocimientos en servicios de salud, y atención en los diferentes niveles de atención Salud.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	• Conocimientos en servicios de salud y atención en los diferentes niveles de atención en salud. Manejo de guías y normatividad de salud mental comunitaria. • Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable. • Ética y valores, solidaridad y honradez.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Proporcionar Asistencia Médica a los niños que estén en estado crítico y a la vez manejar el bienestar físico, mental y emocional de los niños bajo su cuidado.
 - ✓ Realizar las atenciones de acuerdo a los protocolos y procedimientos pediátricos.
 - ✓ Asegurar el cumplimiento de normas de bioseguridad
- Otras funciones que le asigne o encargue su Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 8,210.00 (Ocho Mil Doscientos Diez con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

TRES (03) LICENCIADOS (AS) EN ENFERMERIA

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año en el Ministerio de salud, en las actividades motivo de la presente convocatoria (incluye SERUMS).
Competencias	Capacidad para interactuar con poblaciones de comunidades Rurales de extrema pobreza. Experiencia en actividades de Salud en el marco de la Atención Integral de Salud. Capacidad para planificar y ejecutar actividades de salud

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

	preventivo promocional y recuperativas enmarcadas en el Listado priorizado de Actividades Sanitarias para disminuir la Desnutrición Crónica Infantil y Mortalidad Materna Perinatal. Disposición para Orientar, Capacitar y/o Asesorar técnicamente, según su competencia, al personal de salud que forma parte de su equipo, y a la comunidad.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. Título Profesional de Licenciado(a) en Psicología . Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. . Resolución de término SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización	. Manejo básico de sistemas operativos excel, word. . Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Control de CRED por el profesional de enfermería, según la norma nacional.
- ✓ Vigilar de manera adecuada y oportuna el crecimiento y desarrollo, y estado nutricional de la niña y el niño.
- ✓ Detectar los indicadores de desnutrición crónica aguda y global.
- ✓ Manejo del HIS de acuerdo con los códigos.
- ✓ Importancia del seguro integral de salud.
- ✓ Llenado de fichas adecuadamente según la norma técnica.
- ✓ Detectar de manera precoz y oportuna riesgos, alteraciones o trastornos, facilitando su diagnóstico e intervención oportuna.
- ✓ Realizar el control de crecimiento según su edad y forma oportuna, pautas de estimulación del desarrollo y cuidado integral del niño de acuerdo con su edad.
- ✓ Participar con el equipo multidisciplinario en las diferentes actividades complementarias.
- ✓ Control de Dosaje de hemoglobina a niños menores de 03 años.
- ✓ Administración de los micronutrientes.
- ✓ Desarrollo de estrategias para actividades preventivo-promocionales en las Infecciones de transmisión sexual, así como del VIH SIDA.
- ✓ Desarrollo de estrategias de identificación y manejo de casos de TBC y sintomáticos respiratorios dentro de su zona de intervención.
- ✓ Supervisión y monitoreo a los técnicos de enfermería.
- ✓ Seguimiento a los niños que no acuden a su control o presentan riesgo.
- ✓ Reuniones con JUNTOS, CRECER, CUNA MÁS, ONG y otros.
- ✓ Entre otras actividades ordenadas por la jefatura.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque

Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,512.00 (Cuatro Mil Quinientos Doce con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UNO (01) LICENCIADO (A) EN OBSTETRICIA

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo un (02) años de experiencia en el sector Salud, incluyendo el SERUMS en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad analítica, organizativa.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	· Título Profesional de Licenciado(a) en Obstetricia · Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. · Resolución de término SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización	· Manejo básico de sistemas operativos excel, word. · Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Captación de Gestantes en el I Trimestre del embarazo.
- ✓ Formar parte activa del equipo integrante del establecimiento de salud.
- ✓ Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- ✓ Realizar actividades de Salud Preventivo Promocional y Recuperativas, a través de la intervención local, monitoreo y evaluación de las estrategias Sanitarias Nacionales y en concordancia con las normas vigentes del Ministerio de Salud.
- ✓ Desarrollo de Estrategias que fomenten el incremento de partos institucionales, adecuación cultural de los servicios, así como el adecuado seguimiento y vigilancia de gestantes y recién nacidos.
- ✓ Organizar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas.
- ✓ Participar en acciones de coordinación intra institucional, comunitaria e inter institucional.
- ✓ Realizar la medición y análisis del avance de las actividades programadas e informar mensualmente.
- ✓ Desarrollo de estrategias para actividades preventivo promocionales en las Infecciones de

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

transmisión sexual, así como del VIH SIDA

- ✓ Desarrollo de estrategias para actividades preventivo promocionales en las actividades de CANCER.
- ✓ Atención Prenatal Reenfocada de la Gestante de acuerdo a la normatividad y nivel de atención en un 100%, aplicación de la Ficha de Plan de Parto en el 100% de gestantes, familia y comunidad.
- ✓ Monitoreo y seguimiento de gestantes y puérperas al 100% en el establecimiento y domicilio según normatividad vigente.
- ✓ Monitoreo y seguimiento de gestantes y puérperas para el cumplimiento de la suplementación de Sulfato Ferroso al 100%.
- ✓ Promoción, Difusión y Sensibilización en Planificación Familiar en el 100% de la población, priorizando a las mujeres en edad fértil en la comunidad y establecimiento.
- ✓ Captación de Mujeres en Edad Fértil con Demanda Insatisfecha de Planificación Familiar.
- ✓ Realizar atenciones de tamizajes de Salud Mental en las gestantes captadas; asimismo de captación y consejería en mujeres que acceden a los métodos de planificación familiar. Del mismo modo, realizar consejería de Cáncer, ITS, VIH Y SIDA.
- ✓ Atención intramural y extramural de Consejería y acceso a métodos de Planificación Familiar
- ✓ Atención intramural y extramural de Consejería de estrategia CANCER, ITS, VIH Y SIDA
- ✓ Cumplimiento adecuado e Implementación de la normatividad vigente del Sistema de referencias y contra referencias desde la comunidad hasta el mayor nivel de complejidad.
- ✓ Diagnóstico, Estabilización y Referencia oportuna de las complicaciones del embarazo, parto y puerperio y del recién nacido, según normatividad vigente y nivel de atención.
- ✓ Desarrollo de actividades preventivo promocional para incrementar el acceso al parto institucional, según normatividad vigente.
- ✓ Mapeo y actualización constante del radar de gestantes, publicación de las gestantes con fecha probable de parto dentro del mes, cuaderno de seguimiento de la gestante y puérpera, llenado diario del HIS, etc.
- ✓ Elaboración y consolidación de los informes mensuales de salud materna, planificación familiar, control de cáncer de cuello uterino, ITS; control de calidad y cruce de información con HIS antes de enviar a niveles superiores.
- ✓ Evaluación mensual de avance de metas de las diferentes finalidades del programa estratégico materno neonatal.
- ✓ Otras actividades preventivas promocionales que se asignen en el marco del presupuesto por resultados.
- ✓ Orientación y Consejería en la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- ✓ No delegar, ni subcontratar total ni parcialmente la realización del servicio contratado, teniendo responsabilidad por su ejecución y cumplimiento.
- ✓ Realizar otras actividades que el jefe inmediato les asigne dentro de su competencia, área y oficina.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,512.00 (Cuatro Mil Quinientos Doce con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UN (01) TECNOLÓGICO MÉDICO – ÁREA DE RADIOLOGÍA

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	01 año de experiencia laboral en el sector público o privado incluido SERUMS
Competencias	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. Título de Tecnólogo Médico especialista en radiología a nombre de la Nación. . Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. . Resolución de término SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso en gestión de servicios de salud o salud pública. Norma técnica en modelo de atención integral de salud.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Habilidad para la comunicación interpersonal. . Capacidad para trabajar en equipo, y respeto al orden jerárquico. . Trato amable y discreción. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Realizar exámenes, procedimientos evaluaciones y/o tratamiento de enfermedades y secuelas de discapacidad de su competencia según indicación y bajo supervisión profesional.
- ✓ Diseñar los programas de tratamiento de enfermedades y secuelas de discapacidad en la especialidad de su competencia.
- ✓ Ejecutar y vigilar al paciente durante la aplicación de la terapia prescrita.
- ✓ Elaborar informes de los exámenes o estudios de tratamiento de enfermedades y secuelas de discapacidad de su competencia.
- ✓ Participar en las campañas de salud preventiva promocional para elevar el nivel de salud de la población.
- ✓ Operar y mantener operativo el equipo técnico a su cargo para el desempeño de sus

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

labores en la especialidad de su competencia.

- ✓ Otras actividades encomendadas por su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,512.00 (Cuatro Mil Quinientos Doce con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UN (01) TECNOLOGO MEDICO – AREA DE LABORATORIO

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	01 año de experiencia laboral en el sector público o privado
Competencias	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. Título de Tecnólogo Médico especialista en Laboratorio a nombre de la Nación. • Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. • Resolución de término SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación o Pasantía en servicio de Patología Clínica área Citología mínimo 3 meses.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Habilidad para la comunicación interpersonal. . Capacidad para trabajar en equipo, y respeto al orden jerárquico. . Trato amable y discreción. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Formar parte activa del equipo itinerante del establecimiento de salud.
- ✓ Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- ✓ Cumplir con las normas de Bioseguridad establecidas según normatividad vigente.
- ✓ Participar activamente en el desarrollo de Estrategias que permitan la mejora del apoyo al diagnóstico de las enfermedades Transmisibles y No Transmisibles.
- ✓ Coordinar con las diferentes Estrategias Sanitarias para el desarrollo de actividades

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

conjuntas que requieran del servicio para el logro de sus objetivos.

- ✓ Conocimiento del manejo de muestras biológicas (Fase Pre analítica, Analítica y Post-Analítica) y manejo correcto de residuos tóxicos.
- ✓ Organizar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas.
- ✓ Participar en acciones de coordinación intra-institucional, comunitaria e inter institucional.
- ✓ Conocimiento y Manejo de los riesgos inherentes al cargo.
- ✓ No delegar, ni subcontratar total ni parcialmente la realización del servicio contratado, teniendo responsabilidad por su ejecución y cumplimiento.
- ✓ Dominio de Computación a nivel básico.
- ✓ Otras actividades encomendadas por su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,512.00 (Cuatro Mil Quinientos Doce con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UNO (01) QUIMICO FARMACEUTICO

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año, en el ejercicio de su profesión, en las actividades motivo de la presente convocatoria (Incluye SERUMS).
Competencias	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad analítica, organizativa. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	· Título Profesional de QUIMICO FARMACEUTICO · Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. · Resolución de término SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización	· Manejo básico de sistemas operativos excel, word. · Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Capacidad para seleccionar, programar, dispensar y controlar medicamentos, insumos y drogas de uso clínico o quirúrgico.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Programar y controlar la ejecución de análisis químico farmacéuticos de diversos productos de la especialidad.
- ✓ Organizar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades del área de farmacia y del sistema de suministro de medicamentos y afines, asesorando y controlando al personal técnico durante el procedimiento de dispensación, almacenamiento, distribución y verificando el control del stock.
- ✓ Supervisar y controlar la venta, distribución y mantenimiento del stock de productos farmacéuticos que ingresan a los establecimientos de salud, así como apoyar en la aplicación de medidas de seguridad sanitarias para la conservación de estos, dentro de la microred de salud que correspondan según las normas pendientes.
- ✓ Realizar análisis químicos variados, así mismo dispensar productos farmacéuticos a fines.
- ✓ Verificar la información del SISMED, dirigir y validar el correcto proceso de los puntos de digitación en los diferentes establecimiento de la micro red.
- ✓ Llevar control del movimiento de estupefacientes y otras drogas de distribución restringida.
- ✓ Preparar y emitir informes especializados, reportes sobre actividades inherentes a su especialidad con la documentación sustentatoria.
- ✓ Apoyar en la preparación de productos medicinales según prescripción médica y elaborar el petitorio farmacológico del primer nivel de atención de salud.
- ✓ Proponer acciones u orientar al paciente respecto a la utilización de los medicamentos prescritos para promover el acceso de la población a los productos farmacéuticos y afines priorizando medicamentos esenciales.

V. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,537.00 (Cuatro Mil Quinientos Treinta y siete con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

TRES (03) TECNICOS EN ENFERMERIA

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo un (02) año en el Sector Salud en el desempeño de actividades afines a la profesión, posterior a la obtención del título.
Competencias	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
Formación académica,	Título de Técnico en Enfermería.

grado académico y/o nivel de estudios	
Cursos y/o estudios de especialización	· Manejo básico de sistemas operativos excel, word. · Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. · Experiencia en actividades de Salud en el marco de la Atención Integral de Salud.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Formar parte activa del equipo integrante del establecimiento de salud.
- ✓ Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- ✓ Realizar actividades de Salud Preventivo Promocional y Recuperativas según su competencia, a través de la intervención local, monitoreo y evaluación de las estrategias Sanitarias Nacionales y en concordancia con las normas vigentes del Ministerio de Salud.
- ✓ Desarrollo de Estrategias que fomenten el incremento de partos institucionales, adecuación cultural de los servicios, así como el adecuado seguimiento y vigilancia de gestantes y recién nacidos.
- ✓ Desarrollo de Estrategias para mejorar la cobertura de Niños Protegidos (según calendario de inmunizaciones) y Niños Controlados (según definiciones operacionales del Crecimiento y Desarrollo del Niño), en el marco del Programa Estratégico Articulado Nutricional.
- ✓ Participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas.
- ✓ Participar en acciones de coordinación intra institucional, comunitaria e inter institucional.
- ✓ Brindar información adecuada para la medición y análisis del avance de las actividades programadas e informadas mensualmente.
- ✓ Realizar otras actividades que contribuyan a la disminución de la desnutrición crónica infantil en las comunidades del ámbito de la DREDS-MCH.
- ✓ Desarrollo de estrategias de captación de sintomáticos respiratorios dentro de su zona de intervención.
- ✓ Desarrollo de estrategias para actividades preventivo promocionales en las Infecciones de transmisión sexual, así como del VIH SIDA.
- ✓ No delegar, ni subcontratar total ni parcialmente la realización del servicio contratado, teniendo responsabilidad por su ejecución y cumplimiento.
- ✓ Realizar otras actividades que el jefe inmediato les asigne dentro de su competencia, área y oficina.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 2,819.00 (Dos mil Ochocientos Diecinueve con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

DOS (02) TECNICOS EN LABORATORIO

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo un (02) años en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable. Análisis, organización y control
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. Título de Técnico en Laboratorio.
Cursos y/o estudios de especialización	. Manejo básico de sistemas operativos excel, word. . Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Capacidad analítica, organizativa. . Conocimiento de Guías y normas de la atención en salud mental comunitaria. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Formar parte activa del equipo itinerante del establecimiento de salud.
- ✓ Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- ✓ Cumplir con las normas de Bioseguridad establecidas según normatividad vigente.
- ✓ Participar activamente en el desarrollo de Estrategias que permitan la mejora del apoyo al diagnóstico de las enfermedades Transmisibles y No Transmisibles.
- ✓ Conocer y tener experiencia de las diferentes técnicas en Diagnóstico de laboratorio en las áreas de Hematología, Bioquímica, Urinalisis, parasitología, Malaria, manejo de muestras para Dengue, Zika y Chikungunya.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

- ✓ Coordinar con las diferentes Estrategias Sanitarias para el desarrollo de actividades conjuntas que requieran del servicio para el logro de sus objetivos.
- ✓ Conocimiento del manejo de muestras biológicas (Fase Preanalítica, Analítica y Post Analítica) y manejo correcto de residuos tóxicos.
- ✓ Organizar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas.
- ✓ Participar en acciones de coordinación intrainstitucional, comunitaria e interinstitucional.
- ✓ Conocimiento y Manejo de los riesgos inherentes al cargo.
- ✓ Dominio de Computación a nivel básico.
- ✓ Otras actividades encomendadas por su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 2,819.00 (Dos Mil Ochocientos Diecinueve con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UNO (01) TECNICO SANITARIO

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo un (02) años en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico en Enfermería
Cursos y/o estudios de especialización	· Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Apoyar en el análisis de necesidades para la atención de salud.
- ✓ Registrar información sobre áreas que signifiquen riesgo a la salud de la población por problemas de saneamiento, zoonosis y metaxénicas.
- ✓ Apoyar la vigilancia epidemiológica a nivel de la microred de salud, para disponer de

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

información objetiva sobre la situación de las enfermedades predominantes (emergentes y reemergentes) en la zona.

- ✓ Coordinar acciones sanitarias con autoridades locales, medios de información y comunicación para realizar actividades de prevención de enfermedades
- ✓ Participar en el diagnóstico de la situación de salud de toda la población en la jurisdicción de la Micro red de salud, identificando los problemas más prioritarios para el control de las condiciones de bienestar y proponer medidas preventivas de salud.
- ✓ Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las condiciones sanitarias – ambientales y de las actividades desarrolladas
- ✓ Recopilar información para el control de enfermedades transmisibles, brotes epidémicos y en general de alertas sanitarias en la comunidad.
- ✓ Ejecutar actividades de intervenciones sanitarias para el control de brotes epidémicos y endémicos.
- ✓ Participar en campañas de saneamiento ambiental (reciclaje, eliminación de criaderos, etc.) en inmunizaciones de animales, así como notificar información sobre mordeduras caninas u otros y casos de enfermedades de la persona humana causada por zoonosis dentro de la jurisdicción
- ✓ Orientar en la construcción de letrinas sanitarias, incineración de basura, eliminación de excretas y aguas servidas

CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 2,700.00 (Dos Mil Setecientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UNO (01) TECNICO ELECTRICISTA

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo un (02) años en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico de electricista
Cursos y/o estudios de especialización	· Capacitación relacionada a las funciones asignadas. · Conocimientos vinculados a las funciones del puesto.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

	. Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Capacidad analítica, organizativa. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Instalar, realizar mantenimiento, ejecutar cableado y reparar fallas en las instalaciones eléctricas e iluminación y equipos eléctricos en el establecimiento de Salud utilizando distintas herramientas.
- ✓ Manejar sistemas internos y externos de iluminación así también realizar acometidas eléctricas, redes eléctricas internas y externas asegurando la implementación con los materiales pertinentes y el equipamiento antes de iniciar su trabajo.
- ✓ Ejecutar el mantenimiento y realizar la reparación de Instalaciones eléctricas, máquinas, aparatos y equipos eléctricos con el informe previo de diagnóstico de averías.
- ✓ Supervisar e informar diariamente todos los tableros eléctricos y sectores del establecimiento de salud, así como inspeccionar el buen funcionamiento de las instalaciones eléctricas (alumbrado), tomacorrientes, maquinas, equipos, fugas a tierra y tableros eléctricos y si fuera necesario realizar la instalación de equipos nuevos.
- ✓ Aplicar las medidas de seguridad y protección para evitar accidentes laborales
- ✓ Informar los trabajos realizados a través de informe técnico detallado de los equipos , equipos dados de baja, llevar el control de los repuestos y materiales usados en las reparaciones debiendo ser firmados por el área usuaria, reportando los trabajos que quedan pendientes.
- ✓ Realizar el Requerimientos de los equipos, materiales, repuestos, herramientas que serán utilizados para la ejecución de sus funciones.
- ✓ Elaborar programas de trabajo semanal y mensual de acuerdo al programa de mantenimiento preventivo de equipos en coordinación con el Jefe Inmediato.
- ✓ Elaborar reportes que determinan el estado de conservación de los equipos e instalaciones eléctricas en el establecimiento; de los bienes asignados; y de sus actividades por medios informáticos con fines estadísticos e institucionales y remitir a la jefatura.
- ✓ Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 2,700.00 (Dos Mil Setecientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UN (01) MEDICO AUDITOR

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	01 año de experiencia laboral en el sector público incluido SERUMS.
Competencias	.Capacidad para interactuar con poblaciones de comunidades Rurales de extrema pobreza. .Experiencia en actividades de Salud en el marco de la Atención Integral de Salud. . Planificar, organizar y ejecutar las actividades administrativas y asistenciales como médico auditor a fin de garantizar el cumplimiento de prestaciones a los asegurados de acuerdo a la normativa vigente. .Liderazgo, pro actividad, dinamismo, con capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. .Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales que promuevan un buen clima laboral. .Capacidad para trabajar en equipo, capacidad organizativa y analítica. .Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. Título Profesional de Médico Cirujano . Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. . Resolución de término SERUMS. . Maestría en Salud Publica o afines a las funciones . Registro en Auditoria Médica – Colegio Médico del Perú.
Cursos y/o estudios de especialización	. Manejo básico de sistemas operativos excel, word. . Asistencia a cursos y congresos relacionados a su especialidad (2 últimos años)
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Conocimientos en servicios de salud y atención en los diferentes niveles de atención en salud . Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable. . Ética y valores, solidaridad y honradez.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ El contratado prestará sus servicios en el establecimiento de salud al cuál postuló, según detalle en el Anexo Nº 01 y desarrollara las siguientes actividades:
- ✓ Asesorar al Jefe/a de Microrred de Salud en la normativa legal vigente relacionada a aseguramiento, intercambio prestacional y convenios de apoyo interinstitucional.
- ✓ Programar y ejecutar actividades relacionadas al proceso de auditoria conforme a normas vigentes.
- ✓ Realizar auditorías de calidad de registro de información sujeta a reporte, para fines de reembolso; así también en historia clínica y Formato Único de Atención (FUA) por las prestaciones brindadas a los asegurados.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

- ✓ Supervisar y evaluar la correcta aplicación de las Guías de Práctica Clínica, procedimientos asistenciales y administrativos relacionados a seguros en Instituciones Prestadoras de servicios de Salud -IPRESS del ámbito jurisdiccional.
- ✓ Realizar auditorías a la digitación de las atenciones brindadas a asegurados, a los procesos de atención a los usuarios según servicios ofrecidos por las IPRESS del ámbito, para evitar atenciones observadas y emitir recomendaciones e informar a la Dirección a fin de tomar medidas correctivas necesarias aplicando normativa vigente.
- ✓ Realizar proceso de control posterior de prestación a las IPRESS (Instituciones prestadoras de Servicios de Salud) de la jurisdicción y elaborar informes técnicos de hallazgos de las auditorías realizadas.
- ✓ Hacer seguimiento y evaluación a las medidas correctivas recomendadas en informes técnicos.
- ✓ Hacer seguimiento y evaluación al cumplimiento de actividades establecidas en convenio de gestión entre Gobierno Regional Piura y Seguro Integral de Salud correspondiente a la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, así como compromisos del Fondo de Estimulo del Desempeño asumidos por la entidad.
- ✓ Participar en la realización de capacitaciones y reuniones técnicas, en coordinación con la Dirección Ejecutiva, a las unidades de seguros de los establecimientos de salud e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del ámbito, en temas de su competencia.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 7,000.00 (Siete mil con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UN (01) PROFESIONAL DE LA SALUD, ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo un (02) años en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional de la Salud con Título a nombre de la Nación Estudios con especialidad en Epidemiología Estar colegiado Habilidad profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización	· Capacitación relacionada a las funciones asignadas. · Conocimientos vinculados a las funciones del puesto. · Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.

Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.
--	---

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Supervisar evaluar y coordinar el adecuado funcionamiento de la Red Sub Regional de Vigilancia Epidemiológica con las Micro redes de salud, gobierno local y otros sectores del ámbito jurisdiccional.
- ✓ Desarrollar el análisis de las tendencias respecto a la situación y vigilancia de la Salud Pública en el ámbito del Establecimiento de Salud Canchaque.
- ✓ Elaborar reportes y herramientas estadísticas para el análisis de la situación de la salud e implementar el sistema de vigilancia epidemiológica activa.
- ✓ Identificar, promover, conducir las investigaciones epidemiológicas aplicadas que permiten la generación de evidencias científicas en salud pública para la prevención y control de daños y riesgos que afectan la salud de la población
- ✓ Realizar estudios de investigación epidemiológica de brotes y daños según tendencias a fin de disponer medidas inmediatas de control en situación de emergencias y desastres
- ✓ Procesar, analizar e informar permanentemente al jefe del equipo sobre la situación epidemiológica y los determinantes de las enfermedades y otros eventos sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública.
- ✓ Participar en labores de capacitación organizados por el equipo de epidemiología y la Oficina de inteligencia sanitaria para mantener actualizados los conocimientos sobre daños sujetos a vigilancia en salud pública.
- ✓ Cuantificar los daños a la salud y los riesgos identificados, que están presentes en la población de la jurisdicción.
- ✓ Participar en eventos, comisiones o equipos de trabajo vinculados al ámbito de su competencia.

CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UN (01) PROFESIONAL DE LA SALUD PARA LA PAUS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo un (01) año en el sector Salud, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Formación en Salud Pública Estar colegiado Habilidad profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización	· Capacitación relacionada a las funciones asignadas. · Conocimientos vinculados a las funciones del puesto. · Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas. · Capacitación en normas respecto a la atención de reclamos y quejas de usuarios en el primer nivel de atención. · Normas respecto a la Plataforma de Atención al Usuario. PAUS · Normas respecto a la Superintendencia Nacional de Salud. SUSALUD
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Recepcionar quejas o reclamos presentados por los usuarios o terceros legitimados ante la insatisfacción de servicios, prestaciones o coberturas solicitadas o recibidas de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud– IAFAS e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS o Unidades de Gestión de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – UGIPRESS
- ✓ Revisar periódicamente y poner a disposición el Libro de Reclamaciones en Salud del establecimiento de salud en cumplimiento a las normas emitidas por SUSALUD.
- ✓ Implementar sistema de Registro de consultas y reclamos recibidas, asimismo emitir los reportes de las reclamaciones que realicen los usuarios de las IAFAS, IPRESS y UGIPRESS públicas para ser remitida a la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD
- ✓ Difundir información respecto al listado de los derechos y deberes de los usuarios de los servicios de salud, gratuidad de la tramitación de consultas y reclamos, procesos de atención de consultas y reclamos en un lugar visible y de fácil acceso al público, conforme a la normativa vigente.
- ✓ Elaborar procedimiento que determine el flujo de atención, los responsables y los plazos para atención de las consultas y reclamos, y ser difundido al personal del establecimiento de salud, acorde a las disposiciones vigentes.
- ✓ Atender, gestionar, tramitar y dar respuesta a las consultas, quejas y reclamos realizados por el usuario a través de la Plataforma de Atención al Usuario en salud - PAUS u otros canales

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

(Vía telefónica) en las diferentes etapas de la atención.

- ✓ Desarrollar acciones de capacitación al personal del establecimiento respecto a los derechos de los usuarios y de los procedimientos de atención de consultas y reclamos, en el marco de la normatividad vigente.

CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UN (01) PROFESIONAL DE LA SALUD PARA REFERENCIA

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo (01) año en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Formación en Salud Pública Estar colegiado Habilidad profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización	. Conocimiento en Sistema REFCON . Sistema de Referencia y Contra referencia. . Conocimiento en Plataforma de Atención al Usuario (PAUS) . Conocimiento en Base de datos y Tablas dinámicas. . Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Capacidad analítica, organizativa. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. . Normativa vigente del Seguro Integral de Salud. . Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra referencia de los establecimientos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- ✓ Implementar el Sistema de Referencia y Contra referencia (SCR) a nivel de Micorred y/o Establecimiento de Salud.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

- ✓ Capacitar en forma continua al personal del establecimiento de salud y/o a nivel de microrred, a los agentes comunitarios en los procesos y procedimientos relacionados al SRC.
- ✓ Coordinar acciones con la Dirección de Educación y Organización Comunitaria, autoridades locales u otras instituciones competentes para determinar la organización comunitaria (comunidad /agentes comunitarios), facilitar los procedimientos de las referencias y contra referencias entre la comunidad y el establecimiento de salud. y fortalecer el funcionamiento del SCR.
- ✓ Recepcionar la documentación y coordinar con los EE.SS a nivel de microrred para el trámite de la referencia y contra referencia de pacientes de consulta externa que acuden al establecimiento de salud, así como brindar información al usuario sobre el estado de la referencia.
- ✓ Asistir con el apoyo logístico necesario para la referencia de usuarios de la comunidad al establecimiento de salud.
- ✓ Utilizar, visar y entregar al responsable del traslado, los formatos aprobados para la referencia y contra referencia de usuarios, así también realizar el seguimiento o control de los usuarios referidos y contra referidos.
- ✓ Gestionar los recursos necesarios para garantizar el manejo prestacional y la referencia oportuna.
- ✓ Participar mensualmente para evaluar de los indicadores del SRC, en el análisis de la referencia y contra referencia de usuarios y establecer estrategias que optimicen el SCR en el ámbito de la Microrred de Salud
- ✓ Reportar los problemas o limitaciones encontrados al operar el sistema y proponer las medidas correctivas que correspondan.
- ✓ Registrar, consolidar, procesar, analizar y retroalimentar la información del SRC del establecimiento de salud o a nivel de Microrred, remitiendo un consolidado de la información procesada a la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba.

CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (Marzo a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

UN (01) PROFESIONAL DE LA SALUD PARA TELESALUD

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo (01) año en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

Competencias	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Formación en Salud Pública Estar colegiado Habilidad profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización	· Manejo de la Telemedicina y sistemas informáticos (HIS MINSA) - Base de datos SQL Sistema Tele atiendo - Tele interconsultas - Tele orientación – Tele consultas · Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Atender y dar tratamiento al paciente y derivar al tele especialista(médico especialista en el campo de la salud) según necesidad del servicio
- Verificar el registro adecuado de la Historia Clínica (física o electrónica) del usuario de salud con la documentación auxiliar pertinente,
- Realizar la comunicación del usuario en salud con el Tele especialista (médico especialista en el campo de la salud) bajo la modalidad de telemedicina brindando las imágenes y demás documentos anexos a la Historia Clínica correspondientes al paciente
- Definir los procedimientos, equipos de soporte a utilizar para el manejo de las historias clínicas, debiendo ser provistos de mecanismos de seguridad.
- Disponer de mecanismos que permitan garantizar la custodia, confidencialidad y conservación integral, durante la transmisión y almacenamiento de la información contenida en la Historia Clínica y demás registros asistenciales.
- Elaborar plan de contingencia en caso de pérdida de datos para su uso en caso de fallas del sistema activo.
- Informar a los pacientes respecto a sus derechos, deberes y procedimientos de los servicios de salud bajo la modalidad de telemedicina para asegurar que los pacientes sean conscientes del procedimiento a realizar.
- Implementar los procedimientos establecidos respecto a las medidas apropiadas a tomar en caso de falla de equipo o si un paciente tiene problemas durante la utilización de la telemedicina.
- Presentar información a la Dirección Sub Regional de Salud respecto a los servicios que brinda de acuerdo a la aplicación de Tele salud utilizada para ser ingresada en el Registro Nacional de Establecimientos de Salud.
- Solicitar los suministros necesarios (energía eléctrica, sistemas de comunicaciones, disponibilidad tecnológica) y mantenimiento de equipos para las prestaciones de salud bajo la modalidad de telemedicina garantizando la calidad de la información y continuidad del

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

servicio.

CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-4 Canchaque
Duración del contrato	10 meses (marzo a diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata



ANEXO N° 01

FORMATO N° 01: SOLICITUD DIRIGIDA COMITÉ DE EVALUACION

Señores:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION, CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA/ CAS N° 01-2023/GRP-DIRESA.PIURA.DSRSMH

Yo, _____ con DNI N° _____, con RUC N° _____, domiciliado en _____, del distrito de _____, provincia de _____, departamento de _____; me presento, como postulante al proceso de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. Leg. N°1057 y su Reglamento aprobado por el D.S N° 075-2008-PCM.

Para tal efecto cumplo con presentar la siguiente documentación:

- Contenido del Curriculum Vitae, debidamente firmado por el suscrito, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con mi información escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales etc. conforme a lo determinado en las bases respectivas.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al anexo N° 02.
- Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo, conforme al anexo N° 02.
- Declaración Jurada de veracidad de documentación presentada, conforme al anexo N° 05.
- Fotocopia del documento Nacional de Identidad.

Que, teniendo de la convocatoria CAS N° 01-2023/GRP-DIRESA.PIURA.DSRMH, para contratación Administrativa de Servicios (CAS) en la U.E 403 Salud Morropón Chulucanas, recurro a Ud. Para postular al servicio de _____ en el establecimiento de Salud de _____

Para lo cual acompaño los documentos requeridos en () folios
POR LO EXPUESTO, A Ud. pido se sirva disponer mi inscripción como postulante al servicio indicado.

Chulucanas..... de..... Del 2023.

Firma

DNI:

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

ANEXO N° 02

Proceso de Selección de Persona Natural para Contrato Administrativo de Servicios, dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, realizado por la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba.

DECLARACION JURADA

Yo Identificado (a) con DNI N°..... con domicilio legal en..... Perteneciente al Distrito de.....Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

INHABILITACION: NO tener inhabilitación administrativa o judicial para celebrar contrato administrativo de servicios con el estado. Artículo 4º del D.S. N° 075-2008-PCM.

INCOMPATIBILIDAD: NO tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de servicios, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el D.S. N° 019-PCM

NEPOTISMO: NO tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de Dirección, personal de confianza y con la comisión que lleva a cabo el proceso de elección de personal para contrato administrativo de servicios de la Dirección de Red de Salud Morropón Chulucanas; los cuales gozan de la facultad de nombrar y contratar personal o tengan injerencia directa e indirecta en dicho proceso. Esta declaración la realizo en cumplimiento de la Ley N° 26771 y su reglamento aprobado con DS N° 021-2001-PCM, modificado con DS N° 034-2005-PCM, para prevenir casos de Nepotismo.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES: NO tener registrado antecedentes penales y policiales.

REGIMEN PENSIONARIO:

En cumplimiento al Artículo 6º, inciso 6.5 del Decreto Legislativo 1057 y el Artículo 10º del reglamento del mencionado Decreto Legislativo, elijo lo siguiente: (marca con una X)

Sistema Nacional de Pensiones:

☐

Sistema Privado de Pensiones:

☐

De estar inscrito marcar el tipo de AFP y registrar su número de inscripción:

Integra

Pro futuro

Prima

☐
☐
☐

N° CUSSP:

OPCIONAL:

☐
☐

¿Desea afiliarse a un REGIMEN PENSIONARIO?:

Esta declaración la suscribo al amparo de la Ley del Procedimiento Administrativo General y en señal de conformidad, sometiéndome posteriormente a las acciones legales y administrativas que inicie la Dirección sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, por su falta de veracidad contra dicha institución y el Estado.

Chulucanas.....de.....del 2023.

.....
Firma

DNI:

ANEXO N° 03

CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES:

Apellido paterno
Apellido materno
Nombres
Nacionalidad
Fecha de nacimiento
Lugar de nacimiento Dpto./Prov./Dist.
RUC
Documento de identidad
Estado Civil
Dirección (Avenida/calle N° Dpto.)
Ciudad
Teléfono(s)
Correo electrónico
Colegio profesional (N° si aplica)

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

TÍTULO O GRADO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TÍTULO MES - AÑO	UNIVERSIDAD	CIUDAD / PAÍS
DOCTORADO				

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

MAESTRÍA				
POST GRADO Ó DIPLOMADO				
TÍTULO PROFESIONAL				
GRADO DE BACHILLER				
ESTUDIOS TÉCNICOS (Computación, Idiomas, Otros)				

Nota: dejar en blanco para aquellos que no aplique.

III. CAPACITACIÓN:

Nº	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TERMINO	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS
1°				
2°				
3°				
4°				
5°				

Nota: dejar en blanco para aquellos que no aplique.

IV. EXPERIENCIA LABORAL

EL POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERAN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos:

a).Experiencia laboral general en el sector público (comenzar por la más reciente)

Nº	Nombre de la entidad	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes / año)	Fecha de Culminación (mes / año)	Tiempo en el Cargo
1					
2					
3					
4					

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

(Puede insertar más filas si así lo requiere)

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.

b).Experiencia laboral específica: es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria.

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Nº	Nombre de la entidad	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes / año)	Fecha de Culminación (mes / año)	Tiempo en el Cargo
1					
2					
3					

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

NOMBRES Y APELLIDOS:.....

DNI:.....

FECHA:

.....
FIRMA

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”

ANEXO 04

FICHA DE EVALUACIÓN DEL POSTULANTE:

NOMBRE:

PLAZA A LA QUE POSTULA:

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO
1 EVALUACIÓN CURRICULAR			60
a)	Acreditaciones de Experiencia Laboral del postulante, acumulados de acuerdo a los siguientes criterios:	40 pts	
	10 puntos por año por un máximo de 4 años que harían un total de 40 puntos como máximo.		
	Para profesionales (incluye SERUMS)		
	La experiencia laboral solo se considera la efectuada en el primer nivel de atención en cualquier entidad pública, bajo cualquier modalidad de contrato, para cualquier grupo ocupacional asistencial.		
	En caso de personal administrativo la experiencia se considerará 5 puntos por cada año por un máximo de 8 años, de acuerdo a la labor desempeñada en el ámbito de su grupo ocupacional.		
	La admisibilidad para la calificación será de acuerdo a los términos de referencia de cada grupo ocupacional.		
b)	Acreditaciones de Conocimientos en Temas afines a su profesión, de acuerdo a los siguientes criterios:	20 pts	
	- Capacitaciones y/o cursos relacionados a su grupo ocupacional. 05 pts.		
	- Diplomados en atención primaria afines a su profesión. 10 pts.		
	- Maestría afín a su profesión y/o el perfil solicitado. 20 pts.		
	La acreditación de conocimientos es excluyente si tiene maestría o especialidad tiene máx. 20 puntos, ya no se contabiliza el diplomado. Para el caso de Técnicos de salud se tendrá en cuenta un máximo de 20 puntos en este ítem.		
2 ENTREVISTA PERSONAL.			40,00 pts
a)	Aspecto Actitudinal	10,00 pts	
	· Proactivo y colaborador 10.00 pts.		
	· Pasivo 6.00 pts.		
	· Indiferente 2.00 pts		
b)	Dominio de Campo Profesional	25,00 pts	
	· Excelente 25 pts.		
	· Bueno 15 pts.		
	· Regular 05 pts.		
c)	Presentación	05,00 pts	
	· Excelente 05 pts		
	· Bueno 03 pts		
	· Regular 02 pts.		
			100,00 pts

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE DATOS CONSIGNADOS

Yo, _____ identificado (a) con DNI N° _____ con domicilio en _____,

DECLARO BAJO JURAMENTO, la autenticidad de los datos consignados en la hoja de vida y documentación presentada para el presente proceso de evaluación de contratación CAS N° 001-2023 para el Centro de Salud Mental Comunitario de Huancabamba....., Establecimiento de Salud I-4 Canchaque para mi participación como _____, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Así mismo me comprometo a entregar a la comisión evaluadora los documentos originales, si así lo estima conveniente.

Chulucanas, de del 2023

Firma y Huella digital